



Federación Española de Pesca
y Casting

NAVAS DE TOLOSA, 3
TELS. +(34) 91 - 532.83.52 - 91- 532.83.53
FAX 91- 532.65.38
28013-MADRID
E-mail: fepyc@fepyc.es
Web : www.fepyc.es
Q2878032H

Circular 018/04

A LAS FEDERACIONES TERRITORIALES

XXXVI Campeonato de España Selecciones Autonómicas de Pesca Mar-Costa

Categoría **Absoluta**

PLAYA DE SOMO, PUNTAL, QUEBRANTAS, LOREDO (CANTABRIA)
29-30-31 OCTUBRE 2004

Por medio de la presente se comunica la convocatoria del **XXXVI CAMPEONATO DE ESPAÑA DE SELECCIONES AUTONOMICAS DE PESCA MAR-COSTA categoría ABSOLUTA**, a celebrar en Cantabria los días **29 al 31 de Octubre 2004**, Organizado por la Federación Cantabra de Pesca y Casting y su estructura federativa, bajo la supervisión del Comité de Mar de la Federación Española de Pesca y Casting.

Indicaciones básicas

Alojamiento

HOTEL TORRELAVEGA

Avda. Julio Hauzeur 6 – 12

39300 Torrelavega (Cantabria). Tel:942 803 120 Fax: 942 802 700

Inscripciones

Las inscripciones, obligatoriamente, se realizarán en los **boletines de inscripción** que se adjuntan a la presente circular, y en el plazo indicado en ellos, junto con la justificación bancaria de haber hecho el ingreso correspondiente y copia del Acta que determine la clasificación de los participantes.

A efectos de la clasificación por Equipos, cada territorio, en el momento de la inscripción, deberá designar los TRES deportistas que componen cada Equipo (Equipo A, Equipo B ... etc.).

La documentación indicada, además de enviarla a la Federación Española de Pesca y Casting, es preceptivo remitirla a la **Federación Cantabra de Pesca, Avda. del Deporte, s/n. Telf y Fax 942.05.85.80 - C.P 39012 Santander.**

El importe de la inscripción **Oficiosa** para delegados, acompañantes y reservas será de **150 € por persona**. Su ingreso deberá realizarse a la **Federación Cantabra de Pesca y Casting** a la cuenta número **0182 3834 34 0208711092 del BBVA**. La fecha límite para realizar las inscripciones será el día **28 de Septiembre 2004** (inclusive).



**Federación Española de Pesca
y Casting**

NAVAS DE TOLOSA, 3
TELS. +(34) 91 - 532.83.52 - 91- 532.83.53
FAX 91- 532.65.38
28013-MADRID
E-mail: fepyc@fepyc.es
Web : www.fepyc.es
Q2878032H

Se ruega que en la hoja de inscripción, o en escrito aparte, indiquen sus preferencias en la distribución de habitaciones para deportistas, delegados y acompañantes. Si no existe ninguna indicación, la Organización hará la oportuna distribución de habitaciones.

No se admitirán inscripciones alguna, que no se efectúe por el único procedimiento válido, que no es otro que a través de la Federación Territorial Correspondiente y en los impresos oficiales, en el plazo señalado.

Otra información

Zona de competición:

Playa de Somo, extensa playa de aproximadamente 6 km. de extensión, en su vertiente norte y 2 Km en el sur, playa de dunas, con diversas zonas denominadas Puntal, de fondo arenoso dentro de la bahía de Santander, con una profundidad media de 12 m. en la parte oeste debido a la canal de acceso al puerto de Santander.

Zona de Somo-Quebrantas: fondos arenosos irregulares de poca y escasa profundidad se recomienda grandes lances.

Zona de Lored: Fondos arenosos con manchas de rocas con una profundidad media.

Vertiente sur: Fondos arenosos, marisma, diversas profundidades entre 1 m. y 4 m. canales, etc.

Especies habituales: Sargo – Pargo, Lubina, Rayas, Aligotes, Doradas, Herreras-Perlas-Mabras, lisa-Mules-Corcón, Escorpiones, Fanecas, etc. etc.

Playa de fuertes corrientes, mar fuerte a muy fuerte, olas rompientes lejanas de mas de 2 m. en la zona de Somo-Quebrantas. Recomendandose plomos de mas de 150 gr. Bola, garfios inglés, etc.

Zona Puntal.Vertiente sur. Corrientes producidas por la marea, mar en calma, sin olas en su parte oeste.

Playa considerada como el paraíso del surf-casting del norte de España. Playa muy técnica y difícil, en referencia a bajos de linea, etc. Recomendable cañas de repartición con carretes de bobina giratoria. Referencias de distancias en metros de las especies más comunes, hasta 80 m y pasando de 160 m.

Pruebas y duración: 2 mangas de 4 horas c.u.

Trofeos: Además de las medallas de la Federación Española de Pesca y Casting y diplomas para clasificados del 4º al 8º puesto de la clasificación individual, se otorgarán los siguientes trofeos:

- Trofeo a los tres primeros clasificados.
- Trofeo al mayor número de piezas.
- Trofeo a la Pieza Mayor.
- Trofeo a los tres primeros Equipos clasificados.

Madrid, 11 de Agosto 2004
COMITÉ DE MAR





Federación Española de Pesca
y Casting

NAVAS DE TOLOSA, 3
TELS. +(34) 91 - 532.83.52 - 91- 532.83.53
FAX 91- 532.65.38
28013-MADRID
E-mail: fepyc@fepyc.es
Web : www.fepyc.es
Q2878032H

A LAS FEDERACIONES TERRITORIALES

XXXVI Campeonato de España de Selecciones Autonómicas de Pesca Mar-Costa

Categoría Absoluta

PLAYA DE SOMO, PUNTAL, QUEBRANTAS, LOREDO (CANTABRIA)
29-30-31 OCTUBRE 2004

B A S E S

ORGANIZACION

El XXXVI Campeonato de España de Selecciones Autonómicas de Pesca Mar-Costa categoría **Absoluta**, está organizado por la Federación Cantabra de Pesca y Casting, bajo la supervisión del Comité de la especialidad de la Federación Española de Pesca y Casting.

NORMAS GENERALES

Las reflejadas en el Reglamento de Competiciones de Pesca Deportiva de la Federación Española de Pesca y Casting.

NORMAS ESPECIFICAS

Fechas, lugar y escenario de la competición. El Campeonato se celebrará durante los días 29 y 30 de Octubre de 2004, en la Playas de Somo – Puntal – Quebrantas – Loredó (Cantabria)

De la modalidad. Pesca marítima al Lanzado desde costa.

De desarrollo. Dos pruebas (mangas) de cuatro horas de pesca cada una de ellas.

A la señal de “fin de prueba” será obligatorio el cese inmediato de la acción de pesca, debiendo retirarse la caña cobrando normalmente el aparejo.



**Federación Española de Pesca
y Casting**

NAVAS DE TOLOSA, 3
TELS. +(34) 91 - 532.83.52 - 91- 532.83.53
FAX 91- 532.65.38
28013-MADRID
E-mail: fepyc@fepyc.es
Web : www.fepyc.es
Q2878032H

Solamente el Capitán-Delegado, en su caso, a partir de la primera señal, podrá entrar en el puesto de pesca para dar consejos verbales que estime convenientes. En ningún caso podrá entrar en el puesto de pesca de otro deportista que no sea de su equipo representado.

De comportamiento y material deportivo. Para efectuar el lance se prohíbe entrar en el agua

La posición del deportista, una vez efectuado el lance, debe estar en la **parte seca del borde del agua**, desde donde ejercerá la acción de clavado y lucha con las piezas clavadas, prohibición de entrada en el agua para la extracción de capturas.

El lanzado puede realizarse desde cualquier posición dentro del puesto de pesca, siempre en dirección y dentro de su espacio de mar delimitado por la prolongación imaginaria de su puesto. **Quedan prohibidos los lances oblicuos (hacia la zona de otro pescador).**

De los controles. La organización dispondrá de un número de controles, no inferior a uno por sector.

CAÑAS. **Se autoriza** el uso de **DOS CAÑAS** en acción de pesca, siendo éstas de longitud discrecional, con al menos cuatro anillas, en su composición, inclusive interiores.

Cañas de reserva: **Se permite** tener montadas, con o sin carrete pero no con el aparejo o bajo de línea, cuantas cañas se crea conveniente.

CARRETES. Es opcional el tipo de carrete, ya sea de bobina fija o giratoria

LINEAS. Libres en dimensión, diámetro y composición.

BAJOS DE LINEA. libres en dimensión, diámetros y composición. Solamente podrán ir provistos de un máximo de tres anzuelos.

Se permite tener dispuestos y provistos de cebo cuantos bajos de línea considere oportunos.

Utilizar, siempre fuera del anzuelo, materias atrayentes como perlas y plumas coloreadas, piezas fluorescentes, ... etc. .

No se permite la utilización ni tenencia de ningún tipo de producto químico u elemento oloroso.

Se permite la utilización de un máximo de tres perlas flotantes colocadas en el tramo de la línea del anzuelo, y con un diámetro máximo cada una de ellas de 15 mm. siempre que el tramo de línea del anzuelo no exceda de 35 cm.

CEBOS. El cebo sera suministrado por la organización y todos dispondrán de la misma cantidad, siendo el previsto por manga de 10 cajas de gusana de playa o catalana, dos cajas de corcana, 1 caja de gusana de tubo, el precio para ambas mangas será aproximado de 100 €, que se abonarán en la reunión de Delegados. Será motivo de descalificación la utilización de cualquier otro cebo que no sea facilitado por la organización. Por necesidades de suministro, la organización se reserva el derecho de modificar el tipo de cebo y la cantidad a emplear.

CAPTURAS.

Validas:

Las que superen la talla mínima legal establecida por la Federación Cantabra de Pesca.

La que fuese extraída por varios anzuelos y aparejos de distintos participantes, que se le computará, como captura válida, al participante cuyo anzuelo tenga enganchada la pieza por la boca.



**Federación Española de Pesca
y Casting**

NAVAS DE TOLOSA, 3
TELS. +(34) 91 - 532.83.52 - 91- 532.83.53
FAX 91- 532.65.38
28013-MADRID
E-mail: fepyc@fepyc.es
Web : www.fepyc.es
Q2878032H

La pieza clavada “en fin de prueba” y fuese extraída con el movimiento de recogida, sin tiempo extra para trabajarla.

No se considerarán Validas:

Las piezas que tengan más de un anzuelo en la boca o fuera de ella de distintos participantes.
Las que no superen la medida legal establecida
Los peces manipulados ostensiblemente.

TALLAS MINIMAS. La tolerancia para la penalización de las piezas se informará en la reunión de delegados.

De la clasificación. Las puntuaciones para clasificar los resultados de los participantes, serán de UN PUNTO por GRAMO del peso total de capturas válidas.

Las clasificaciones se harán por sectores (zonas) y por mangas.

Para la clasificación individual se tendrá en cuenta la clasificación obtenida por los participantes en cada manga. De este modo se obtendrán tantos puestos primeros, segundos, terceros... como sectores. Posteriormente, se clasificarán por orden de puntuación todos las primeras, seguidos de todos las segundas, terceras, etc.

En el caso de que, en alguna manga faltara algún participante de un sector, todas los que hicieran últimos y penúltimos se clasificarían en el mismo puesto de sector, indistintamente hubieran quedado en un lugar u otro.

La clasificación general individual: Se obtendrá sumando los puestos de la clasificación parcial de cada manga.

La clasificación por equipos: se hará sumando los puestos obtenidos en cada manga ordenados por la suma de puestos.

En caso de empate:

En la clasificación individual por manga: En la clasificación individual por manga: se clasificara antes e que tenga la pieza mayor, y si continua el empate se le asignará el mismo puesto.

En la clasificación por equipos por manga: Se clasificará primero el equipo que el total del peso de todos los participantes sea mayor; de seguir el empate, el equipo que haya capturado el menor número de piezas; de seguir igualados, se les asignará el mismo puesto.

En la clasificación final individual: Si hay empate en la suma de puestos de las diferentes mangas se tendrá en cuenta.

1. El participante que haya obtenido los mejores puestos en las mangas.
2. El participante que tenga más puntos (peso) en todas las mangas.
3. El participante con la pieza mayor.

En la clasificación final por equipos: Si hay empate entre Selecciones se tendrá en cuenta:

1. El equipo que haya obtenido los mejores puestos en las mangas.
2. El equipo que haya obtenido más puntos (peso) en todas las mangas.



**Federación Española de Pesca
y Casting**

NAVAS DE TOLOSA, 3
TELS. +(34) 91 - 532.83.52 - 91- 532.83.53
FAX 91- 532.65.38
28013-MADRID
E-mail: fepyc@fepyc.es
Web : www.fepyc.es
Q2878032H

3. La pieza mayor del equipo.

En caso de que hubiera participantes que no tuvieran piezas válidas en una manga, se sacará el puesto obtenido dividiendo la suma de los puestos clasificatorios "Cero" por el número de participantes con "cero"

Toda reclamación, será presentada al Comité de Competición y únicamente, podrá ser realizada por el delegado de equipo, previo depósito de 100 euros y HASTA UNA HORA POSTERIOR A LA FINALIZACION DE CADA MANGA Y UNA HORA POSTERIOR A LA PUBLICACION DE LAS CLASIFICACIONES.

Las clasificaciones serán definitivas una hora después de su publicación pública.

Las decisiones del Jurado y del Comité de Competición serán inapelables.

Queda entendido, que por su inscripción los deportistas acatan las bases de la competición y la normativa vigente.

La organización, por cuestiones técnicas, climatología, etc. se reserva el cambio de los escenarios deportivos.

Los posibles cambios serán comunicados en tiempo y espacio suficiente.

Madrid, 11 de Agosto de 2.004

FDO. : COMITÉ DE MAR





Federación Española de Pesca
y Casting

NAVAS DE TOLOSA, 3
TELS. +(34) 91 - 532.83.52 - 91- 532.83.53
FAX 91- 532.65.38
28013-MADRID
E-mail: fepyc@fepyc.es
Web : www.fepyc.es
Q2878032H

XXXVI Campeonato de España de Selecciones Autonómicas de Pesca Mar-Costa

Categoría **Absoluta**

PLAYA DE SOMO, PUNTAL, QUEBRANTAS, LOREDO (CANTABRIA)
29-30-31 OCTUBRE 2004

PROGRAMA

Viernes, 29 de octubre 2004	
14,30 horas	Recepción de participantes y acompañantes en el HOTEL TORRELAVEGA Avda. Julio Hauzeur 6 – 12 de Torrelavega (Cantabria). Tel: 942 803 120 Fax: 942 802 700 Distribución de alojamientos.
15,30 horas	Reunión de delegados Hotel Torrelavega. Entrega de cebo primera manga.
16,30 horas	Salida al escenario de competición; Playa de Somo
19,00 horas	Inicio de la PRIMERA MANGA.
23,00 horas	Final de la PRIMERA MANGA.
Control y Pesaje Salon de actos de Somo y regreso al hotel	
Sábado, 30 de octubre 2004	
09,00 horas	Desayuno Hotel Torrelavega
10,00 horas	Reunión de delegados Hotel Torrelavega. Entrega de cebo segunda manga.
11,30 horas	Salida hacia el escenario de Competición.
14,30 horas	Inicio de la SEGUNDA MANGA.
18,30 horas	Final de la SEGUNDA MANGA.
19,30 horas	Control y Pesaje
22,00 horas	Cena de clausura y entrega de trofeos
Domingo, 31 de octubre 2004	
Desayuno en el hotel – despedida	



Federación Española de Pesca
y Casting

NAVAS DE TOLOSA, 3
TELS. +(34) 91 - 532.83.52 - 91- 532.83.53
FAX 91- 532.65.38
28013-MADRID
E-mail: fepyc@fepyc.es
Web : www.fepyc.es
Q2878032H

XXXVI Campeonato de España de Selecciones Autonómicas de Pesca Mar-Costa

Categoría Absoluta

PLAYA DE SOMO, PUNTAL, QUEBRANTAS, LOREDO (CANTABRIA)
29-30-31 OCTUBRE 2004

BOLETIN DE INSCRIPCION **PARTICIPACION OFICIAL**

FEDERACION TERRITORIAL:

EQUIPO	DEPORTISTAS Nombre y apellidos	Licencia Federativa
A		
B		
C		
D		

Nº de equipos , por 1.000 € / modulo: Euros

IMPORTE TOTAL Euros

El importe total anterior deberá ser ingresado antes del **día 28 de Septiembre 2004**, según acuerdo asambleario, en la cuenta corriente de la Federación Española de Pesca y Casting, **Banco Bilbao Vizcaya Argentaria**, Gran Vía, 61, 28013 – Madrid, cuenta número **0182 7345 43 0201532507**, enviando fotocopia del ingreso bancario.

_____, a _____ de _____ de 2004

EL PRESIDENTE TERRITORIAL



Federación Española de Pesca
y Casting

NAVAS DE TOLOSA, 3
TELS. +(34) 91 - 532.83.52 - 91- 532.83.53
FAX 91- 532.65.38
28013-MADRID
E-mail: fepyc@fepyc.es
Web : www.fepyc.es
Q2878032H

XXXVI Campeonato de España de Selecciones Autonómicas de Pesca Mar-Costa

Categoría Absoluta

PLAYA DE SOMO, PUNTAL, QUEBRANTAS, LOREDO (CANTABRIA)
29-30-31 OCTUBRE 2004

BOLETIN DE INSCRIPCION **PARTICIPACION OFICIOSA**

FEDERACION TERRITORIAL:

Tipo inscripción	Nombre y apellidos	Observaciones
DELEGADOS		
Acompañantes		

Nº de participantes oficiosos , por 150 € c.u. Euros

IMPORTE TOTAL Euros

El importe total anterior deberá ser ingresado antes del **día 28 de Septiembre 2004** a nombre de la **FEDEDERACION CANTABRA DE PESCA Y CASTING** Banco Bilbao Vizcaya Argentaria - cuenta número **0182 3834 34 0208711092**, enviando copia del ingreso a la Federación Española de Pesca y Casting.

_____ de _____ de 2004

EL PRESIDENTE TERRITORIAL